

Tipo Documento	CONTRATO DE OBRA	Código SGC	2024
Nombre Documento	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	Versión	V3
		TRD	121 14 05
		Página	Página 1 de 2

Villa de San Diego de Ubaté, 29 de enero de 2026.

SOP-047-2026

Doctor.

RICHARD ALEXANDER BERNAL

Alcalde Municipal, Municipio de Ubaté

REFERENCIA: SOLICITUD DE REINICIO A LA SUSPENSIÓN 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATO DE OBRA SOP-392-2025. EL CUAL TIENE POR OBJETO “MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL EN ASFALTO EN LOS SECTORES VOLCÁN BAJO, GUATANCUY, TAUSAVITA ALTO Y BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ”.

Cordial saludo.

Con el fin de llevar a buen término el **CONTRATO DE OBRA SOP-392-2025**. EL CUAL TIENE POR OBJETO “MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL EN ASFALTO EN LOS SECTORES VOLCÁN BAJO, GUATANCUY, TAUSAVITA ALTO Y BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ” Se solicita amablemente se realice el reinicio a la suspensión 01 y se otorgue prorroga 01 al contrato en referencia por quince (15) días, esto tomando en consideración las solicitudes del contratista **SUPERCEMENTO S.A.S** del 29 de enero del 2026 y los antecedentes del contrato, expuestos a continuación:

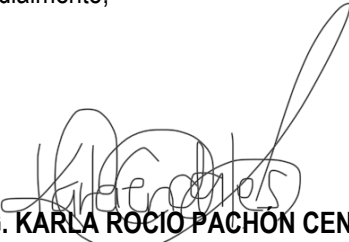
- El día 29 de diciembre del 2025 se recibe oficio por parte del contratista **SUPERCEMENTO S.A.S** en el que se indica que la planta de asfalto que le suministra este material entró en vacaciones desde el 23 de diciembre 2025 hasta el 15 de enero del 2026, razón de fuerza mayor que limita la continuidad del contrato, al ser el asfalto el material primordial para el mejoramiento de las vías a intervenir.
- El día 30 de diciembre del 2025 se aprueba por parte de la alcaldía municipal de Ubaté la solicitud de suspensión realizada por el contratista, definiendo como fecha de reinicio el 15 de enero del 2026.
- El día 13 de enero del 2026 se recibe oficio por parte del contratista en el que se indica que la plantas de asfalto se encuentran en proceso de reinicio de labores, y en este sentido no se puede culminar las obras contratadas, dado que aun no les pueden suministrar material, por cuanto solicitan prorrogar la suspensión 01 del contrato hasta el 30 de enero del 2026, considerándolo como tiempo prudente para tener la logística y asegurar el material con el cual finalizar la ejecución del contrato.

Tipo Documento	CONTRATO DE OBRA	Código SGC	2024
Nombre Documento	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	Versión	V3
		TRD	121 14 05
		Página	Página 2 de 2

- El día 29 de enero del 2026 se recibe un nuevo oficio en el cual se indica que “se ha gestionado el suministro de asfalto necesario para culminar los tramos faltantes de Bruselas y Guatancuy”, por lo tanto, solicitan el reinicio del contrato para el día 31 de enero del 2026. A si mismo, manifiestan que debido a que quedan pocos días para el vencimiento del plazo contractual se solicita prórroga por 15 días más, tiempo necesario para realizar de manera oportuna las actividades pendientes y terminar el contrato de manera exitosa.

En este sentido y en vista que los impases que generaron la suspensión 01 del 30 de diciembre del 2025, - más específicamente, las imposibilidad de acceder a un material primordial y necesario para la continuidad de las actividades como el asfalto debido al cierre temporal de las plantas que producen el mismo – ya fueron superados y que se requiere un tiempo prudente para terminar las actividades pendientes tal como se manifiesta en el oficio del 29 de enero del 2026, la Oficina de Obras Públicas del Municipio de Ubaté y el contratista han acordado adelantar el reinicio la suspensión 01 y prorroga 01 por quince (15) días al contrato SOP-392-2025, acción pertinente para la correcta culminación del presente contrato.

Cordialmente,



ING. KARLA ROCIO PACHÓN CENDALES
Secretaria de Obras Públicas

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	HEIDER FERNEY DUARTE GARCIA	ING. KARLA ROCIO PACHON CENDALES	ING. KARLA ROCIO PACHON CENDALES
Cargo	Profesional Universitario	Secretaria de Obras Públicas	Secretaria de Obras Públicas
Fecha	29 de enero de 2026	29 de enero de 2026	29 de enero de 2026
Firma			